



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

**Ref.: 2018 - 0285**

Evacuada la inspección judicial al predio, así como las pruebas solicitadas, decretadas y practicadas, materia de pertenencia, el Despacho señala las **NUEVES HORAS (9:00 A.M.) del MARTES TREINTA Y UNO (31) de ENERO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a fin de escuchar en audiencia los alegatos de conclusión y proferir el respectivo fallo.

La diligencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*, por lo que las partes y sus apoderados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO**  
**JUEZ**

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha.-  Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP